

# ACTAS DEL INSTITUTO DE INGENIEROS

---

SESION ORDINARIA DEL 1.º DE DICIEMBRE DE 1896

Se abrió la sesion con asistencia de los señores Aguirre, Coe, Danks, Olivieri, Herrmann, Lyon, Torres Rojerio, Santa Maria, Vadillo, Vergara Montt y el secretario señor Tirapegui.

Por unanimidad fué elegido presidente el señor J. Antonio Vadillo.

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion anterior.

El señor Vergara Montt llamó la atencion a la conveniencia de enviar de nuevo una nota al Supremo Gobierno haciéndole ver el interés que hai en poner en práctica las conclusiones a que llegó el Instituto en las sesiones jenerales de 1895. El ministro del Interior, señor Renjifo, añadió, aceptó en aquella época gustoso las ideas i prometió tomarlas en cuenta: pero es mui posible que la nueva administracion no las conozca, por lo que cree conveniente llamar a ellas la atencion.

El señor Santa Maria espresó que, en su opinion, seria mas propio dirigir comunicaciones distintas a los Ministerios a que corresponden las diversas cuestiones suscitadas, lo que fué aceptado.

El señor Vergara Montt insinuó la idea de ofrecer al Ministerio de Instruccion Pública el concurso del Instituto para la organizacion de la Escuela Especial de Ingenieros o «Escuela de Tecnología», con cuyo nombre son conocidas en Estados Unidos.

Con este motivo disertó largamente sobre la imprescindible necesidad que existe en el pronto establecimiento de este plantel de enseñanza.

Hizo ver el espiritu académico de la enseñanza técnica de la Universidad, la falta de práctica de los conocimientos que se adquieren i la importancia en la vida futura del ingeniero.

Disertó sobre la forma i modo de ser de las Universidades de Estados Unidos, de cómo estaban establecidas para dar a los alumnos conocimientos prácticos que les permitieran tener confianza en sí mismos, i concluyó en esta materia espresando que desde que habia podido comparar la enseñanza de tecnología en aquel pais i entre nos-

otros, no le causaba estrañeza la diferencia sensible en el desarrollo i enriquecimiento de ambos paises.

Entró en seguida a tratar de la influencia que en la economia pública tienen las escuelas de tecnología, llegando a la conclusion de que un país, no pudiendo ser rico sino por la abundancia de materia prima, de fuerza motriz barata i por la intelijencia e instruccion de sus hijos, debia dar preferente atencion a la enseñanza de los conocimientos que permiten manejar la fuerza producida económicamente i operar la trasformacion de las materias primas, todo lo que constituye en la enseñanza el objeto de las escuelas de tecnología.

En cuanto a la suma que debe invertirse, cree que no es para asustarse, pues cuando se gastan dos millones de pesos en un establecimiento para albergar o sanar 800 locos o insanos, es muy natural esperar que se gaste la misma suma en formar una escuela donde se dé una enseñanza sólida a doscientos jóvenes, que una vez salidos de ella son un semillero de innovacion, adelantos i mejoras que en sí constituyen en el día la verdadera riqueza.

Impresionado vivamente por la importancia que para nosotros tiene una buena escuela de tecnología, espresó que era su ánimo llevar la misma impresion al Instituto para que éste a su vez hiciera la propaganda i llevara a los poderes públicos al convencimiento de su necesidad.

Por último, dijo que hoi dia la escuela práctica se encontraba en las Obras Públicas, pero que por la esperiencia personal que tenia, consideraba esta escuela mucho mas dispendiosa que una especial, formada para dar al ingeniero en cierne los conocimientos prácticos que se adquieren en algunos años al servicio del gobierno, i jeneralmente a costa de desembolsos inútiles, de consideracion a veces, que se economizarian si el ingeniero saliera de la escuela con aquellos conocimientos enseñados por un buen profesor i comprobados por el repetidor en el campo o en el laboratorio.

Usaron de la palabra los señores Aguirre i Santa Maria aceptando i reforzando las ideas emitidas por el señor Vergara Montt.

Cree el señor Santa Maria que debemos empezar por mejorar lo que actualmente existe, dotar a la Facultad de Matemáticas de la Universidad de un edificio propio que permita cierto desahogo en su instalacion i espacio para sus laboratorios y colecciones. Cree que el hecho de estar en casa propia es estímulo para profesores i estudiantes, apar-

te de las comodidades que habria para las prácticas diarias, salas de dibujo, etc.

Sin abandonar la idea capital que propone el señor Vergara M., en su concepto difícil de llevar a cabo en la situación actual, propone la idea subsidiaria de trabajar en el sentido de mejorar el material de estudio de que se dispone en la Facultad de Matemáticas i proporcionar, en primer término, una casa cómoda para su instalación.

El señor Aguirre no es partidario de paliativos, opina que se debe insistir en la formación de una escuela para ingenieros que venga a llenar la imperiosa necesidad que todos palpamos i que esté a la altura de las condiciones del país, cuya materia prima solo espera el brazo inteligente que ha de venir a elaborarla.

Insiste en la necesidad de dar desarrollo a estas ideas para ponerlas en conocimiento del Supremo Gobierno.

Para dar cuerpo a las ideas emitidas, se llegó al acuerdo siguiente: queda encargada la junta directiva, a la cual se agregará el señor Vergara Montt, de estudiar i desarrollar las ideas emitidas para ponerlas en conocimiento del Supremo Gobierno.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

*Maulen Tirapegui*  
Secretario

JOSÉ A. VADILLO  
Presidente

---